



Facultad de
Humanidades
Ciencias Sociales
y de la Salud



UNSE
Universidad Nacional
de Santiago del Estero

Licenciatura en Filosofía

Lógica

Año Académico 2019 - 2020

1) FICHA DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Cátedra	Código
Lógica	FHFL010

Resolución ministerial de aprobación del plan en el que está la asignatura	1325/2012
Ciclo donde está ubicada la asignatura	2do año
Área donde está ubicada la asignatura	Área Lógico Epistemológica (Línea Curricular Disciplinar)

Carga horaria total	Horas Semanales		Régimen de dictado	
	Teóricas	Prácticas	Anual	Modular
4 hs.	2 hs	2 hs		X

Domicilio/s donde se dicta: Avda. Belgrano (S) 1912. Santiago del Estero
Teléfonos: +54 0385 4509500 / 4509570
Observaciones



2) EQUIPO CÁTEDRA¹

	Nombre y apellido	Nº Legajo	Categoría	Dedicación
	Responsable: Mariano Suarez Burgos	3743	Adjunto	Simple

Nota: Describa todo el equipo que esté formalmente integrados a la cátedra, incluyendo Auxiliares Estudiantiles, Becarios, Tutores PACENI, etc..

¹ Los datos aquí consignados deben ser coherentes con la Disposición del Departamento que correspondiera.

3) PRESENTACION DE LA ASIGNATURA

Este espacio curricular pone a disposición de los alumnos un caudal de herramientas lógicas que le ayudarán a comprender el modo en que se estructuran el conocimiento y las argumentaciones de tipo científicas y filosóficas.

El punto de partida estará establecido por el estudio de la Lógica Clásica, llamada aristotélica, y que se extiende por toda la Edad Antigua y el Medioevo. Los conocimientos que brinda el estudio de este cuerpo de saberes son la piedra angular de todo el edificio filosófico y científico que se basan en razonamientos válidos. Aristóteles entendió que los estudios sobre las estructuras del pensamiento constituirían una instancia propedéutica para adentrarse luego en las demás ciencias a pie firme, y mantenernos a salvo de errores involuntarios al momento de probar y demostrar nuestros juicios y argumentos.

En la tercera unidad se desarrollarán los elementos de la Lógica Simbólica, que se originó a partir de la Edad Moderna, y se consolidó en el Siglo XIX. Esta empresa de grandes filósofos y matemáticos vino a complementar ciertas debilidades detectadas en la lógica tradicional, y utilizó un formalismo de tipo matemático para agilizar diversos procedimientos de valoración de la verdad. Es por eso mismo que los alumnos deben tener a su alcance estos nuevos instrumentos para un correcto ejercicio del pensamiento lógico.

Finalmente se hará un recorrido por algunos aportes de la Lógica Informal, que considera a los razonamientos no como estructuras vacías ni meramente formales, sino que los coloca en su contexto específico, no exentos de intencionalidades por parte de quienes los enuncian. De especial importancia resultan las figuras denominadas “Falacias”, ya que si bien se tratan de razonamientos lógicamente inválidos, su poder de persuasión les otorgan una fuerte apariencia de validez que hay que desmontar para poder visualizarlas correctamente y valorarlos en su real dimensión.

4) OBJETIVOS GENERALES

1. Que el alumno logre apropiarse de los instrumentos lógicos necesarios para enunciar juicios y argumentos válidos.
2. Que el alumno pueda resolver ejercicios prácticos sobre la determinación del valor de verdad de las proposiciones y los razonamientos.
3. Que el alumno sepa identificar las falacias más habituales y pueda reelaborar dichos razonamientos de un modo válido.
4. Que el alumno incorpore a sus prácticas académicas de producción de textos los contenidos trabajados en esta cátedra.

5) ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Esta cátedra no posee materias correlativas anteriores. Los alumnos se agruparán en una única Comisión de turno vespertino, salvo que el número de cursantes haga necesario organizar una nueva Comisión.

Las clases teóricas y prácticas se dictarán en las aulas de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud que sean asignadas por la Coordinación oportunamente. Las consultas se realizarán en el box del Departamento de Filosofía, previo acuerdo con los alumnos que las requieran.

Tipo de Actividades Curriculares	Carga h. Semanal	Carga h. anual /modular	Ámbitos donde se desarrolla	Nº inmueble	Nº convenio
Te ó r i c a s					
Exposición	2	30			
Trabajo grupal áulico	2	30			
Indagación bibliográfica					

Producción de material Teórico (mapas conceptuales, informes,					
Otras					
Ejercitaciones					
Prácticas rutinarias ...					
Otras					
Prácticas					
Resolución de problemas					
Trabajo de campo					
Estudio de casos (reales o simulados)					
Otros					
PPPS					
Total	4	60			

6) UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDAD TEMÁTICA N° 1: Lógica Clásica

Síntesis temática de la unidad: En esta primera Unidad Temática se efectuará una presentación del objeto de estudio de la Lógica, sus métodos y procedimientos específicos. Se hará una presentación de los principios lógicos y un análisis de las estructuras lógicas.

Descriptor: Introducción a la Lógica. Principios y estructuras lógicas.

Objetivos Específicos: Que el alumno pueda:

- a. Identificar el campo de estudio de la Lógica y sus momentos de constitución.
- b. Reconocer los principios lógicos y sus implicancias epistemológicas
- c. Analizar las estructuras lógicas fundamentales

Contenidos: La Lógica aristotélica: Su objeto de estudio. Las estructuras lógicas. Los nexos, las constantes y las inferencias lógicas. Los principios lógicos. Los Conceptos y los términos: Comprensión y extensión. Los juicios y las



proposiciones: Clasificación. El cuadro de oposiciones.

Cronograma: 7 clases

Bibliografía básica

- a. Copi, Irving, *Introducción a la lógica*, EUDEBA, Buenos Aires, 1995.
- b. Colacilli de Muro, María A., *Elementos de lógica moderna y filosofía*, Estrada, Buenos Aires, 1973.

Bibliografía complementaria

- a. Aristóteles: *De las categorías*. Porrúa, México. 1980.
Sobre la interpretación. Porrúa, México. 1980.
Primeros Analíticos. Porrúa, México. 1980.

UNIDAD TEMÁTICA N° 2: El Razonamiento

Síntesis temática de la unidad: En esta segunda Unidad Temática se analizará al razonamiento como estructura lógica, en sus diversas modalidades. Especial atención se dispensará al Silogismo Categórico Triproposicional, su forma lógica y las reglas de validez.

Descriptor: Razonamientos no deductivos. Razonamientos deductivos. Silogismos.

Objetivos Específicos: Que el alumno pueda:

- a. Reconocer los componentes lógicos de los razonamientos
- b. Identificar tipos de razonamientos.
- c. Determinar la validez o invalidez de los razonamientos

Contenidos: El Argumento o razonamiento: Clasificación. Razonamientos Deductivos y No-Deductivos. Los Silogismos Hipotéticos, Disyuntivos y Conjuntivos. Los Silogismos Categóricos: Formas y Modos. Razonamientos válidos e inválidos: Reglas.

Cronograma: 7 clases

Bibliografía básica

- a. Copi, Irving, *Introducción a la lógica*, EUDEBA, Buenos Aires, 1995.
- b. Colacilli de Muro, María A., *Elementos de lógica moderna y filosofía*, Estrada, Buenos Aires, 1973.

Bibliografía complementaria

- a. Comesaña, Juan Manuel, *Lógica informal, falacias y argumentos filosóficos*, Eudeba, Buenos Aires, 2001.
- b. Aristóteles: *Primeros Analíticos*. Porrúa, México. 1980.
Segundos Analíticos. Porrúa, México. 1980.

UNIDAD TEMÁTICA N° 3: Lógica Simbólica

Síntesis temática de la unidad: En esta tercera Unidad Temática se abordarán los contenidos de la Lógica Proposicional y la complejidad de las estructuras ampliadas mediante conectivas extensionales diversas. Se indagará sobre la asignación de valores de verdad con respecto a las proposiciones moleculares.

Descriptor: Proposiciones moleculares. Conectivas. Tablas de verdad.

Objetivos Específicos: Que el alumno pueda:

- a. Comprender las estructuras lógicas complejas.
- b. Asignar correctamente los valores de verdad a las proposiciones.

Contenidos: Lógica proposicional: variables proposicionales, conectivas y símbolos auxiliares. Abstracción e interpretación. Tablas de verdad. Tautologías, Contradicciones, Contingencias y Consistencia.

Cronograma: 5 clases



Bibliografía básica

- a. Agazzi, Evandro, *La lógica simbólica*, Herder, Barcelona, 1987
- b. Copi, Irving, *Introducción a la lógica*, EUDEBA, Buenos Aires, 1995.
- c. Colacilli de Muro, María A., *Elementos de lógica moderna y filosofía*, Estrada, Buenos Aires, 1973.

Bibliografía complementaria

- a. Comesaña, Juan Manuel, *Lógica informal, falacias y argumentos filosóficos*, Eudeba, Buenos Aires, 2001.

UNIDAD TEMÁTICA N° 4: Lógica Informal

Síntesis temática de la unidad: En esta última Unidad Temática se presentarán los principales temas de la Lógica informal, atendiendo de manera particular a las falacias no formales de la argumentación y los modos de evitarlas.

Descriptor: Falacias no formales. Clasificación de las falacias.

Objetivos Específicos: Que el alumno pueda:

- a. Reconocer las falacias argumentativas.
- b. Identificar las diferentes formas de razonamientos inválidos.
- c. Evitar el uso de falacias en la argumentación.

Contenidos: ¿Qué es la Lógica Informal? La persuasión retórica. Las Falacias. Falacias de atinencia y falacias de ambigüedad. Modos de evitar las falacias.

Cronograma: 4 clases

Bibliografía básica

- a. Comesaña, Juan Manuel, *Lógica informal, falacias y argumentos filosóficos*, Eudeba, Buenos Aires, 2001.
- b. Monserrat Bordes, Solana, *Las trampas de Circe: Falacias lógicas y argumentación informal*, Cátedra, Madrid, 2011.

Bibliografía complementaria

- a. Aristóteles: *Tópicos*. Porrúa, México. 1980.
Refutaciones sofísticas. Porrúa, México. 1980.

7) METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

- Exposición dialogada
- Lectura y comentario de textos
- Exposiciones individuales y grupales sobre recorridos de textos
- Ejercitaciones de casos prácticos.
- Trabajos prácticos escritos y orales.

8) EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación:

- a. Conocimiento y manejo de la bibliografía del espacio.
- b. Capacidad de trabajar en grupos e individualmente.
- c. Responsabilidad en la elaboración y presentación de los trabajos.
- d. Corrección en la resolución de ejercicios prácticos.
- e. Apropiación de vocabulario específico de la materia.

9) CONDICIONES DE REGULARIDAD

Con Examen Final:

- a. Asistencia al 50 % de las clases.
- b. Aprobación del 60 % de trabajos prácticos solicitados.
- c. Aprobación del 50 % de evaluaciones parciales.

Condiciones de Promoción Sin Examen Final

- a) Asistencia al 80 % de las clases.
- b) Aprobación del 80 % de trabajos prácticos solicitados.
- c) Aprobación del 100 % de evaluaciones parciales con nota no inferior a 7 (siete).

10) CONDICIONES DE APROBACIÓN EN EXAMENES FINALES LIBRES

El examen libre tiene dos instancias: una parte práctica basada en el programa vigente de la asignatura; de aprobarse esta primera parte, el alumno pasa a la parte oral, donde se indaga acerca de conocimientos del mismo programa, fundamentalmente sobre las teorías que sustentan la práctica. El alumno deberá demostrar la adquisición de las competencias planteadas para cada parte de la presente planificación, además de comprensión y coherencia entre la relación de los temas.